



Reconocimiento a derechos de migrantes en leyes de EU, exigen diputados federales

En la Cámara de Diputados, integrantes de la fracción parlamentaria de Morena, hicieron un llamado al Congreso de Estados Unidos a aprobar una reforma en materia migratoria, que reconozca los derechos de los mexicanos radicados en ese país.



El diputado José Narro y otros congresistas del bloque mayoritario, incluyendo migrantes, demandaron que las normas contemplen el derecho a migrar y a establecerse donde las personas lo decidan.

“Tenemos un llamado urgente y claro al gobierno de Estados Unidos para que apruebe de una vez por todas una nueva ley migrante, una nueva ley migratoria reconociendo que los derechos, el tema migratorio, el tema migrante es un tema de derechos humanos. Es un derecho humano el migrar, la gente que



decide salir y llegar a otro nuevo lugar es un derecho, es el derecho de todos ser humano de vivir donde le plazca”, dijo

Añadió que la legislación norteamericana debería contemplar derechos a una vida digna, la estabilidad y la seguridad de todos los ciudadanos y cancelar las medidas de criminalización y políticas de expulsión.

El diputado Narro Céspedes dijo no entender por qué hay rechazo a mexicanos en Estados Unidos, cuando esa nación se formó con el esfuerzo de migrantes.

Exigió que el Presidente electo, Donald Trump, entienda que los migrantes son sujetos de derecho.

Afirmó que la criminalización de la migración es un error cometido no solo en Estados Unidos, sino en otros países del mundo.

Los legisladores morenistas, abundó, respaldan la postura de la Presidenta de la República ante el G-20, sobre el tema migratorio.

También se pide mantener el plan conjunto de trabajo temporal para migrantes y reglamentarlo, para establecer derechos y obligaciones claras entre ambos países, y que no solo los trabajadores queden bien protegidos, sino también sus familias.

Los morenistas en San Lázaro recordaron que la producción y economía en Estados Unidos, dependen en gran parte del trabajo de migrantes.

Apuntaron que cada año, cerca de 500 mil mexicanos van a trabajar al territorio norteamericano a través de acuerdos binacionales.

Al pronunciamiento se sumaron las y los diputados federales Maribel Solache, Aniceto Polanco, Roselia Juárez, así como Alejandro Yeverino, integrante de la organización Mexicanos en el Extranjero

Frente común de defensa de los migrantes



En tanto, la diputada Rosa Irene Urbina, se pronunció a favor de que autoridades en todos los órdenes de gobierno en el país, conformen un “frente común” de defensa de los mexicanos migrantes y también, de las personas de otras nacionalidades que pasan por México e incluso se quedan en el territorio nacional, en el intento de cruzar a Estados Unidos.

En el marco del Día Internacional del Migrante, la secretaria de la Comisión de Asuntos Migratorios en San Lázaro manifestó que es necesario promover el respeto a los connacionales pero también a quienes llegan al país y se quedan.

Urbina Castañeda señaló que es responsabilidad de los legisladores mexicanos salir en defensa de los compatriotas y personas originarias de otras naciones, que tienen temor ante las amenazas del Presidente electo de Estados Unidos, de expulsarlos de la Unión Americana en cuanto asuma el cargo, en enero próximo.

Indicó que las personas en “contexto de movilidad” también deben ser defendidos.

Himno Migrante

Agregó que la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, es humanista, solidaria y por eso en México se respetarán los derechos de todos aquellos que están en tránsito al territorio norteamericano.

Aplaudió que en la conferencia en Palacio Nacional se haya presentado el “Himno Migrante”, entonado por la organización “Legado de Grandeza”, lo cual calificó como un símbolo de compromiso con la causa de los migrantes y un homenaje a estos.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/12/18/reconocimiento-derechos-de-migrantes-en-leyes-de-eu-exigen-diputados-federales-670524.html>